

Nuestra experiencia de atención diferenciada para los participantes de educación integral del Núcleo Araure: una alternativa emergente desde la formación andragógica

María Bensani Loyo y Mireya Izaguirre de Darromán

UNESR. Núcleo Araure | marguenira@gmail.com

Fecha de recepción: **29 mayo 2023**

Fecha de aceptación: **15 agosto 2023**

RESUMEN

Este escrito expone algunos logros alcanzados mediante la aplicación del programa de atención diferenciada a participantes última carga de Educación Integral. La experiencia reporta una reorientación didáctica de formación andragógica, con expresa intención en impulsar un perfil de egreso con énfasis en el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias, hacia el “ser y hacer docente”, resignificar el compromiso social de educar a niños, niñas y adolescentes en la actualidad, enfocado en “aprender a aprender”, y la realización de estrategias diversas de formación: desde lo colectivo, la integración y correlación como práctica, análisis crítico-reflexivo de textos escritos, orales, audiovisuales y gráficos, con énfasis en la indagatoria y búsqueda de información, análisis de la realidad, desarrollo de aptitud ética, autoobservación, autoconocimiento, autocritica, autovaloración, enseñanza lúdica y actividades al aire libre. Estas acciones formativas modificaron en profundidad la formación docente que hasta hoy ejecutábamos en la carrera de Educación Integral del Núcleo Araure.

Palabras clave: Atención Diferenciada; Formación Andragogía; Aprender a aprender; Principios UNESR

Este material que presentamos surge como producto de la experiencia que hemos realizado la Comunidad de Aprendizaje “Los Boraures” y un grupo de docentes de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Araure, quienes se han sumado a esta intención, convertidas y convertidos en un equipo de facilitadores que ofrecemos nuestro apoyo necesario, a todas y todos los participantes activos e inscritos de la Carrera de Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en el Núcleo Araure.

Fue diseñado para ofrecer atención diferenciada; está concebido como un proyecto especial que se ejecuta mediante un plan de trabajo para los períodos académicos 2022-2 y 2023-1. Como práctica formativa, expresa la intención de: <<Impulsar experiencias que nos permitan dar atención, según cada caso a los participantes de esta carrera que se mantienen activos, así como el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje mediante la formación andragógica, y el acompañamiento necesario la población activa, perfilándoles hacia el logro exitoso de la culminación académica de sus estudios>>. Potenciados con esa motivación, encontramos una manera de realizar un proyecto de apoyo, dirigido a esta población específica de nuestra universidad, con la convicción de: “Auspiciar, organizar y aplicar nuevas estrategias para la enseñanza aprendizaje, destinadas a elevar el rendimiento académico y a incrementar la eficiencia de la institución” tal y como está enunciado en los objetivos fundamentales fundacionales de esta Universidad.

Esta Práctica Formativa, tiene como característica relevante, que todos somos profesionales de la docencia, que tenemos largo recorrido en el desarrollo académico de los cursos correspondientes al pensum de estudio de la Carrera de Educación Integral en el Núcleo Araure. Situación esta que nos concede un vínculo bastante especial con las y los participantes.

Esta carrera, que en otrora fue la pionera en nuestro espacio, hoy por múltiples razones, se encuentra con una matrícula muy mermada, conformada por un grupo de jóvenes a quienes les faltan pocas unidades de créditos para cerrar sus expedientes académicos, y nos declaran su necesidad de ser atendidos de manera diferenciada.

Este grupo de participantes están caracterizados por variados aspectos: son los únicos sesenta y cuatro participantes inscritos a la presente fecha, en su mayoría adultos y adultas, padres y madres de familia, varios y varias en ejercicio, quienes a diario deben superar todas las dificultades, no solo económicas, sino también emocionales. Aunadas a las endosadas por el hecho de ser docentes en ejercicio, bajo la denominación de “no graduadas o no graduados”, que les permite percibir una remuneración muy por debajo del sueldo estándar para el educador con el mínimo escalafón, aunque señalan en sus testimonios su gran compromiso en cumplir de manera cabal con las exigencias formales de la institución donde laboran.

En otras épocas, estos casos de mínima matrícula para un curso en nuestra universidad, se les ofertaba los que fuesen necesarios, para atenderles bajo la figura del *Curso Libre*, que según lo que reza el *Artículo 41 del Reglamento sobre el Régimen de Estudio de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*:

...Los Estudios Libres se caracterizan por el cumplimiento de las actividades de aprendizaje, bajo la absoluta responsabilidad del participante sin interacción periódica obligatoria entre este y los facilitadores. Los Estudios Libres se regirán por las Normas que al efecto dicte la Universidad.

Y aunque esta figura, de manera cierta nos ha permitido darle respuesta a gran cantidad de participantes de las carreras que administramos, desde los 47 años que tiene de fundado el Núcleo Araure; hoy no resulta tan gratificante para las y los participantes, porque se agrega a esta situación académica extraordinaria la gran cantidad de circunstancias que afectan la emocionalidad de estos jóvenes docentes venezolanos, no graduados, que los coloca incluso en la difícil situación de incertidumbre sobre el valor que pueda tener para ellas y ellos, el culminar sus estudios en una carrera que hoy está bastante estigmatizada desde diversas dimensiones del quehacer económico, político y social del país.

En el portal web, titulado “Otras Voces en Educación” la Docente-Investigadora venezolana, Lisbeth Dubravská Torcatty (2021), publica un artículo titulado “EL DOCENTE VENEZOLANO HOY”. Donde coloca algunos argumentos sobre este tema que aquí nos convoca; en su escrito la autora nos expresa que: *En este momento de crisis de asedio y guerra mediática se puede conceptualizar al docente y decir con propiedad que gran parte son héroes y heroínas de la Patria y no es un concepto vacío ni clichés*. Asegura esta investigadora que los docentes venezolanos han debido superar grandes escollos para hacer prevalecer su vocación ante las adversidades que a diario enfrentan para poder llevar una vida sustentable y digna, condiciones que todos los días atentan contra la disposición de ser educador o educadora, la cual se coloca en juicio por el constante ataque a la economía nacional y por ende a nuestras vidas.

Coincidimos con sus argumentos porque lo cierto es que somos muchas educadoras y educadores quienes sobrellevamos nuestra profesión desde nuestra vocación, con dignidad y convicción porque sentimos el auténtico compromiso

que significa ser educadora o educador como un proyecto de vida, que además incluye en nuestro ser axiológico, la visión que internalizamos sobre un proyecto de país y de sociedad, en el cual creemos y desde el cual nos reinventamos de forma constante para conseguir algún modo de no abandonar el compromiso de ser educadoras y educadores de la Patria. Concordamos con su análisis, cuando señala que *ser un buen docente implica un trabajo afectivo, que infunde placer, pasión, creatividad, cambio y deleite.* Esto implica además tener el conocimiento, tener los valores y propias pasiones de aquello que significa para sí, ser docente, sumado a las esperanzas, expectativas, intenciones y deseos que tiene sobre la realidad actual y la visión proyectada que concibe del futuro. Alega esta autora, que las y los maestros lo hacen: *con fuerte arraigo en su sentido de pertenencia, identidad y amor por esta Patria que los vio nacer.*

De acuerdo con este análisis nos atrevemos a destacar a las facilitadoras y facilitadores que hacemos vida en la UNESR, que no escapamos a la descripción que ella hace del educador o educadora de la Venezuela actual, convertidos en líderes o lideresas, personas creativas y creadoras de nuevas formas de hacer, buscadoras y buscadores de alternativas y soluciones a los problemas. En definitiva, su análisis bien pudiera ser un intento para caracterizar o describir a la mayoría de los educadores y educadoras venezolanas que se desempeñe en cualquier nivel o modalidad, porque es hablar de una persona que utiliza todo lo que tiene a su disposición, sumado a sus cualidades personales de servir a los demás, y además hacerlo con amor hacia las personas a quienes les corresponde enseñar, y lo hace con gran disfrute por la materia que imparte, y con el deseo de compartir e incluso en lo afectivo, acercarse

a las personas, para apoyarlos a lograr su formación personal y profesional.

Argumenta Torcatty en su artículo, que esto será posible desde el renacimiento del amor hacia las personas, y hacia la noble tarea de educar, siempre fieles y aferrados a nuestra fe y al cumplimiento de la misión que la sociedad y la historia nos ha encomendado, y será entonces que como educadores podremos intentar formar ciudadanos con aptitudes y actitudes pertinentes para afrontar la nueva realidad humana, sobre todo en los tiempos contemporáneos que vivimos.

Este recorrido para formar a los otros y las otras, nos atrapa en nuestra identidad o esencia creativa y transformadora de los saberes y los haceres que nos caracterizan, que además nos permite construir desde nuestros propios mecanismos de autoformación que utilizamos para darnos respuesta hacia nuestra propia mejoría como personas, y además contribuir a mejorar nuestra sociedad, desde la construcción o el fortalecimiento del aprendizaje que emerge del proceso, que se corresponde con la razón de ser de nuestra labor pedagógica y por supuesto lo logramos a través de la revisión permanente de nuestro acervo intelectual, o la búsqueda de nuevos conocimientos, así como el afianzamiento de aquellos que ya poseemos.

Esta iniciativa que aquí presentamos se sustenta en los principios fundamentales de nuestra universidad que establecen como prioridad al ser humano, la educación liberadora, la Andragogía y la herencia de progreso, con soporte en el pensamiento de nuestro epónimo Simón Rodríguez de manera expresa define nuestro papel académico, con base en la capacidad transformadora y la conciencia social, como punto de

partida para formar profesionales críticos, conocedores de sus deberes y derechos, con sentido ético, sensibilidad humana y visión colectiva.

Sobre todo, en su carácter experimental, que nos permite:

Ensayar nuevos esquemas organizativos, nuevas metodologías para el logro de los aprendizajes, nuevas concepciones en las funciones y disponibilidades universitarias. Explorar otros senderos para manejar las relaciones interhumanas e incrementar la productividad de los logros académicos en función del rendimiento y el desarrollo nacional.

Asimismo, nos sustentamos en su Carácter Andragógico, lo cual significa que la institución se entiende como una comunidad de gente adulta, que está efectivamente en capacidad de formular su propio proyecto para alcanzar sus fines a nivel estudiantil, académico y administrativo. De acuerdo con su ritmo de avance en función de sus naturales capacidades y del cuadro coyuntural de su propio ámbito.

Con especial énfasis en su Carácter Participativo, que expresa lo siguiente:

La Universidad se aparta del sistema convencional de las clases magistrales con vigencia exagerada de aulas, pizarrones y rígidos horarios de labor. Al centrar en el adulto el proceso de aprendizaje, el aula está donde él se encuentra en las mejores condiciones para adquirir los conocimientos.

De igual manera queda claro en nuestro proyecto, el reconocimiento de nuestras y nuestros participantes quienes *aprenden a aprender*, con la *aptitud ética y autocritica*, con

especial respeto por cada ser como persona. En todo el proceso de aprendizaje trabajado se verifica desde la confrontación de la teoría con la práctica, analizada, discutida, aceptada o refutada o quizás reformulada y perfeccionada.

De su Carácter Flexible, rescatamos la elasticidad, con una amplia flexibilidad en el ensayar nuevos sistemas de evaluación, con prioridad en el hecho que nuestras y nuestros participantes puedan aprender a su propio ritmo y organizar sus propios esquemas de estudio, la flexibilidad curricular, el poder conjugar la acción estudio y trabajo, producción y aprendizaje, y propiciar en ellas y ellos el reconocimiento como agentes de cambio social que deben vincularse con la comunidad y contribuir a su desarrollo.

De su Carácter Revolucionario, el reconocimiento de nuestra universidad como un espacio posible de lucha por la calidad de vida y la dignidad del pueblo, donde se democratice el acceso de los estudiantes sin ninguna restricción, su carácter innovador y revolucionario para la época, amén de su vigencia en estos tiempos de crisis y transformación.

DISEÑAR JUNTOS EL QUÉ Y EL CÓMO APRENDER

Con esta visión compartida, nos planteamos ofrecer una atención diferente a nuestras y nuestros, participantes inscritos para este momento, pertenecientes a la carrera Educación Integral. El proyecto se presenta como una alternativa emergente desde la formación andragógica, en nuestro núcleo; tiene algunos aspectos relevantes, aunque las personas que están inscritas lo hicieron en cursos diferentes, logramos agruparlos como una sección única, a quienes les fueron planteadas acciones alternativas e integradoras, que nos

permite facilitarles el aprendizaje, por una parte y el apropiarse de la formación e información necesaria a partir del trabajo en colectivo, socializado con la participación comprometida de todos y todas.

Acordamos realizar nuestros encuentros los días sábados porque durante el resto de la semana atienden sus ocupaciones laborales. Todo el proceso formativo fue iniciado desde la propuesta de hacer la facilitación necesaria tal como iniciamos con la construcción conjunta de nuestro acuerdo de aprendizaje, apoyados en nuestros perfiles profesionales.

De acuerdo con el Régimen de Estudios de la UNESR (2006) en su Artículo 42 señala lo siguiente: *Al inicio de cada curso se acordará un Contrato de Aprendizaje entre el Facilitador y los Participantes. El Contrato de Aprendizaje se regirá por las Normas establecidas por la Universidad.* En nuestro Compendio de Normas que rigen los Procesos Académicos de los Participantes de la UNESR (1999) en su Artículo 1º establece que: *El contrato de Aprendizaje es el documento que contiene el convenio aprobado, al inicio del período académico entre el profesor-facilitador y los estudiantes-participantes, para el desarrollo de un determinado curso, y es de obligatorio cumplimiento para ambas partes.*

Por lo general, la práctica que se cumple es la siguiente: el facilitador o facilitadora analiza por su parte los contenidos del programa del curso, y a partir de toda la información planteada allí, organiza y pondera desde un 5% hasta un 25 %, las actividades a cumplir y las estrategias de evaluación, según sea la complejidad que contiene o encierra cada unidad. Una vez elaborado el documento lo presenta al grupo clase para su aprobación, procediendo a desarrollar los encuentros según lo acordado.

En nuestro caso, por la particularidad de nuestras y nuestros jóvenes, que pertenecen a distintos programas de estudios, decidimos construirlo de otra forma. Para ello se orientó a través de una dinámica grupal, el asociarse según los cursos correspondientes a su inscripción, una vez encontrados los comunes, debieron agruparse y revisar juntas y juntos los programas de sus cursos inscritos; de cada curso, ellas y ellos mismos debían encontrar puntos de confluencias y posibilidades de integración para proponer acciones que materializaran tal integralidad, orientados por los facilitadores por áreas. De esta manera nuestras y nuestros jóvenes lograron reconocerse entre sí, desde sus potencialidades y desde los espacios comunes para ser fortalecidos con esa información; construyeron los respectivos acuerdos de aprendizajes, los cuales fueron elaborados por los propios interesados y con acciones reales planteadas para ser desarrolladas desde visiones integradoras y correlacionadas del conocimiento.

Todo se plasmó en papelógrafo, para su presentación oral y recibir algunos aportes u orientaciones de los asistentes. Con una salvedad, el equipo promotor de esta experiencia, nos reservamos el proyecto final para el cierre. Es importante destacar que al finalizar las presentaciones de los papelógrafos que contienen los acuerdos de formación, diseñados por todas ellas y ellos, se procede a la evaluación del trabajo realizado por todos, y durante la valoración de la actividad, de manera casi unánime, las y los participantes declararon ser esta la primera vez que trabajaban el acuerdo de aprendizaje de esta forma. Y, sin embargo, se sintieron muy a gusto, por esta forma de organizar sus experiencias de aprendizaje para luego desarrollar las actividades durante los próximos encuentros.

De esta variante podemos rescatar otra forma de realizar nuestros acuerdos bajo el modelo dialógico de la formación andragógica, donde el facilitador ejerce el acompañamiento con mayor presencia en su rol de orientador de los procesos, y alejado de la administración unidireccional del currículo. A partir de allí, cada encuentro sabatino ha resultado ser una experiencia de creación, con muchas inventivas e intercambios de saberes, muy rica en originalidad, donde han diseñado diversas estrategias y recursos que les permite la integración de los contenidos acordados y además integrarse entre ellas y ellos como participantes.

Para el cierre les orientamos la elaboración de una estrategia o recurso sustentado en la Lúdica, donde los demás participantes pudiesen trabajar desde el juego con otros de los contenidos seleccionados para integrar sus cursos. Es nuestro interés enfatizar en este punto el valor incalculable que tiene el aprender mediante la lúdica, porque se convierte en una experiencia gratificante y enriquecedora, además de presentarnos una oportunidad de apropiarnos de información desde el disfrute en salud y sanidad, liberados del estrés que implica la experiencia del aprendizaje forzado.

En nuestro caso queda bien evidenciado lo importante que es darle cabida en los espacios formativos a la lúdica en todas sus expresiones posibles, como una fuente de aprendizaje desde el reír, la vitalidad, el disfrute, el gozo, el placer. Realizamos la presentación y evaluación de cada producto logrado en el aula, y organizamos un encuentro recreativo a través de una Yincana, en el Parque Musiú Carmelo. Allí se organizaron en un circuito por equipos, donde se colocaron por estaciones, todas las piezas que habían diseñados para integrar contenidos y áreas del conocimiento, evaluadas y expuestas en encuentros anteriores. Entre todos se logró preparar la jornada que se transformó en un

compartir de saberes con alegrías, risas, disfrutes, ocurrencias, espontaneidad, compañerismo, solidaridad. Por mencionar algunas de sus bondades demostradas.

EPÍLOGO

Los impactos causados por la implementación de este proyecto como modelo de atención diferenciada, han sido de gran relevancia para nuestras y nuestros participantes, pero también para nosotras y nosotros como facilitadores de la UNESR Núcleo Araure. Destaca la reorientación didáctica que concedimos a nuestra formación andragógica, con expresa intención en impulsar el perfil de egreso con énfasis en el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias, hacia el “ser” y “hacer docente”.

Esta experiencia es el resultado de la atención especial para nuestras y nuestros participantes en Educación Integral. Nos permitió aprovechar la combinación oportuna de espacios para el compartir de saberes, generar la motivación necesaria para el logro de objetivos de aprendizaje programados, asumidos como un compromiso personal y activándose en cada uno de los espacios asignados. Esta dinámica permitió afianzar su formación personal y profesional desde el “entreayudarse”. Pero, quizás el logro de mayor relevancia resulte ser el hecho de aprender a resignificar el compromiso social que tenemos las y los docentes de educar a niños, niñas y adolescentes en la actualidad, tal vez más enfocado en la adquisición de herramientas para “aprender a aprender” y la realización de estrategias diversas de formación: desde lo colectivo, la integración y correlación como práctica, el análisis crítico-reflexivo, con especial énfasis en el aprender a indagar, buscar,

seleccionar, analizar información, verificarla y contrastarla con la realidad.

Debe destacarse además lo relevante de aplicar estrategias de enseñanzas lúdicas para “aprender jugando”, con aplicación de actividades recreativas diversas. Todo el recorrido de formación programado también les permite el desarrollo de su aptitud ética y trabajar sus sentimientos y emociones para fortalecerse como persona. Asimismo, la realización de actividades en equipo para la resolución de problemas desde la cotidianidad, desde la búsqueda de métodos adecuados que les permita la integración de las diversas áreas o unidades curriculares, con la posibilidad de ser creativo e interactuar con conciencia mediante diversas formas de expresar conocimientos.

Todo esto les facilitó el reconocimiento de la necesaria flexibilización en la aplicación de nuevas metodologías, estrategias y técnicas en el campo educativo. Por otra parte, todo lo experienciado con estas acciones formativas modificaron en profundidad la formación docente que hasta hoy ejecutábamos en la carrera de Educación Integral del Núcleo Araure, y les permite a nuestros participantes practicar en la transformación de un educador o educadora que implementará procesos educativos sustentados en la democratización del saber, centrado en su carácter de maestro entendido como un ser experto en aquello que explica, facilitador(a), trasformador(a), con visión innovadora y revolucionaria del hecho educativo, que otorgue verdadera respuesta integral a las necesidades de formación de la época, amén de su vigencia en estos tiempos de crisis y transformación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Candela Borja, Yesenia María. (2020) Actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la básica superior. Localización: ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, ISSN-e 2550-6587, Vol. 5, N°. 3, (Ejemplar dedicado a: Septiembre - Diciembre), págs. 78-86.
- Torcatty Lisbeth D. (2021) Semblanza del docente venezolano de ayer y hoy. Portal OTRAS VOCES EN EDUCACION.ORG. ISSN: 2477-9695.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Secretaría, Compendio de Normas que rigen los Procesos Académicos de los participantes de la UNESR. (1999). Caracas-República Bolivariana de Venezuela.
- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Rectorado. Resolución N° 1330. Reglamento sobre Régimen de Estudios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (2006). Caracas - República Bolivariana de Venezuela.